

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LEANDRO VINICIO GONZALEZ QUIROGA:

Reclamación de pago: LEANDRO VINICIO GONZALEZ QUIROGA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JOSE IGNACIO MEDRANO FERNANDEZ (Autoescuela Autofácil)), por importe de **229,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 3, de fecha 01 - 02 - 2024 por importe de 886,67 € de los cuales se han pagado 657,67 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2120858097340330182932 y nos envía el justificante de pago al mail autoescuelaautofacil@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JOSE IGNACIO MEDRANO FERNANDEZ (Autoescuela Autofácil)**